

## Fortalecen protección de mujeres embarazadas y madres de lactantes en cárceles de la región

Con la finalidad de garantizar el acceso adecuado a prestaciones de salud de mujeres embarazadas privadas de libertad o que se encuentren con sus hijos lactantes dentro de las unidades penales de la región, se desarrolló la sesión inicial de la mesa que tiene como finalidad realizar el seguimiento pormenorizado del estado de los controles de salud y prenatales según las indicaciones de los profesionales de la Salud.

La mesa, presidida regionalmente por la seremi de Justicia y Derechos Humanos de Valparaíso, Paula Gutiérrez Huenchuleo, está conformada por Gendarmería de Chile, la Seremi de Salud, el Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Defensoría Penal Regional.

### Anuncio Patrocinado



La seremi Gutiérrez detalló que “en la región existen dos unidades que cuentan con sección materno-infantil, que son las de Valparaíso y Quillota. En esta oportunidad pudimos revisar las coordinaciones que se llevan a cabo entre el Programa Creciendo Juntos de Gendarmería y las unidades de salud de la región, las que se enfocan en que padres y madres puedan acceder a prestaciones que les permitan desarrollar y fortalecer una parentalidad positiva”.

Para ello -agregó la autoridad-, actualmente existen talleres de intervención y apego; de desarrollo de competencias parentales; se ha mejorado la coordinación entre los servicios para el acompañamiento en periodo de gestación, así como para atenciones de salud, dentales, y para seguimiento de controles médicos.



**WAVM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

“Después de dar a luz existen, también, coordinaciones que permiten el acompañamiento a la madre y al infante en prestaciones médicas, se otorga acceso a jardín infantil o sala cuna, y se entrega apoyo en otras necesidades como en salidas esporádicas del bebé con familiares, preparándolos para su salida definitiva al exterior a los 2 años”, indicó la seremi.

Durante el desarrollo de la mesa, se abordó, también, la importancia de extender el monitoreo de las madres tras su egreso de las unidades penales para poder entregarles apoyo en el medio libre considerando, especialmente, la alta vulnerabilidad en la que se encuentra este grupo de mujeres que, en un alto número, cuentan con una baja escolaridad, no poseen experiencia laboral o pierden sus vínculos familiares al comenzar su periodo de privación de libertad.

Finalmente, el director regional de Gendarmería, coronel José Luis Meza, agregó que “nosotros tenemos en nuestros recintos penitenciarios secciones diferenciadas y a parte el resto de la población penal femenina en donde agregamos a mujeres embarazadas y mujeres que tienen lactantes. Se les da una atención diferenciada a ellas con atención de matronas, consultas directamente a los hospitales cercanos a la jurisdicción. Nosotros tenemos dos secciones materno-infantiles acá en la región, una en el Centro Penitenciario Femenino de Valparaíso y la otra en el Centro de Detención Preventivo de Quillota”.

## Fortalecen protección de mujeres embarazadas y madres de lactantes en cárceles de la región

y tú, ¿qué opinas?